

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la afiliada señora ADRIANA INES GARIN, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten aprobar su condición de beneficiarios. Rosario, 15 de marzo de 2007. Laura Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15-14081-Oct. 31 Nov. 13